

Guayaquil, 3 de agosto del 2020

SEÑORA
JENNIFER CATALINA OCHOA GUERRERO
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SHINEMINE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la sociedad, por un periodo de CINCO AÑOS, y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente de la Escritura Pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 30 de octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de noviembre del 2012.

La designada es de nacionalidad ecuatoriana y el número de cedula de ciudadanía es el 092240221-9.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento con indicación de fecha al pie del mismo.

Atentamente,

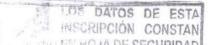
Noward Monday

NANCY ANDREA MAYER DURAN SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

**RAZON:** Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 3 de agosto del 2020.

JENNIFER CATALINA OCHOA GUERRERO C.C. No. 092240221-9

GERENTE GENERAL



## GLANGO



## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:23.590 FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2020 HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SHINEMINE S.A., a favor de JENNIFER CATALINA OCHOA GUERRERO, de fojas 55.259 a 55.262, Libro Sujetos Mercantiles número 9.534.

Guayaquil, 13 de agosto de 2020

Mgs César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0234297